



BASES Y CONDICIONES 6° Certamen literario “Montañas de letras” Edición 2024

Primera: Podrán participar las niñas y los niños residentes en la localidad de S. C. de Bariloche que cursen la escuela primaria diurna común de 6° y 7° grado y escuela especial en instituciones públicas o privadas.-----

Segunda: Esta Convocatoria es abierta, pública y gratuita.-----

Tercera: Los participantes deberán producir un cuento a partir de la consigna disparadora que en esta edición será “**Me río con la mente**”. Los textos no podrán superar una carilla de extensión (ver punto quinto). Las obras deberán ser inéditas y originales, sin ser copia total o parcial de escritos existentes. Deben ser presentados con seudónimo.-----

Cuarta: No podrán participar familiares directos de miembros del Jurado.-----

Quinta: De la presentación: Los trabajos deberán presentarse en hoja tamaño A4, letra Times New Roman tipo 12, interlineado de 1,5 (uno y medio), **formato digital como archivo adjunto** (Word) y enviarse a la dirección de mail concursomdl@bibliotecasarmiento.org.ar. En el asunto del mail deberán figurar el **seudónimo del participante** y el **nombre del cuento**. En el cuerpo del mail deberán constar los datos identificatorios: Nombre y apellido del participante, DNI, colegio, grado y agregar nombre y apellido del docente y contacto de Email del docente (si lo trabajan en la escuela, si no, los datos del docente no serán necesarios ya que se puede participar en forma particular sin que intervenga la escuela).-----

Sexta: El **plazo** para enviar los cuentos será hasta el **viernes 6 de septiembre de 2024**. ----

Séptima: Del Jurado: El tribunal estará integrado por personalidades trabajadoras de la cultura y literatura designadas por la Biblioteca. Tendrán como cometido evaluar coherencia y cohesión, estilo y originalidad de las obras presentadas. La conformación del mismo se publicará antes del 30 de junio de 2024. Darán a conocer sus decisiones el viernes 27 de septiembre de 2024 y la Biblioteca las hará públicas en un acto al que se convocará a los participantes vía correo electrónico y a través de sus Redes Sociales.-----

Octava: De los premios y las distinciones: PREMIOS: *Primero y segundo premio 7° grado: Diploma de Honor – Libro- Integrar la Edición de la obra en una antología - Carnet de socio de la Biblioteca Popular Sarmiento, por un año. *Para el/la docente: Carnet de socio de la Biblioteca Popular Sarmiento por un año.- *Primero y segundo premio 6° grado: Diploma de Honor –Libro- Integrar la Edición de la obra en una antología -Carnet de socio de la Biblioteca Popular Sarmiento por un año.- *Para el/la docente: Carnet de socio de la Biblioteca Popular Sarmiento por un año.- DISTINCIONES: Certificado de participación a todas las instituciones y docentes partícipes del certamen.-----

Novena: El Jurado podrá otorgar hasta dos (2) menciones especiales más, además de las seleccionadas en el Primer y Segundo Premio. Este reconocimiento público no obliga al organizador de la Convocatoria a ningún tipo de compensación adicional.-----

Décima: La Biblioteca se reserva el derecho a la reproducción del material presentado sin fines de lucro para entregar a los niños ganadores, los colegios participantes, y dejar en la Sala de Lectura ejemplares para consulta pública. -----

Décima primera: Toda duda, interpretación o diferencia sobre el contenido de estas bases y condiciones será resuelta por el Jurado respectivo. -----

Décima segunda: Las instituciones aceptan las bases y condiciones que rigen esta Convocatoria por el solo hecho de participar y se notifican de todo y cuanto aquí queda expresado. Por consultas: Tel: (0294) 443-0459 – Biblioteca Popular Sarmiento- Correo electrónico: concursomdl@bibliotecasarmiento.org.ar- Sitio web: www.bibliotecasarmiento.org.ar -----